



Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 18 de abril de 1978.
 Expediente N° 5.056/78.

RES. N° 039/78

VISTO:

La nota elevada por el Señor Director de la Sede Regional Orán de esta Universidad Nacional de Salta, que corre agregada a fs. 1 de las / presentes actuaciones, mediante la cual solicita la designación del // Ing. Carlos Manuel Ramírez como coordinador de la Carrera del Bachillerato Superior en Matemáticas y Física que se dicta en la mencionada Sede;

Que la Comisión de Docencia de esta Unidad Académica informa sobre su conformidad de proceder de acuerdo a lo solicitado;

Que se hace necesario contar con un profesional a los fines de la coordinación de la Carrera de Bachiller Superior en Matemáticas y Física en la Sede Regional Orán, para que organice y programe las actividades que habrán de desarrollarse dentro de ella, a efectos de una mejor implementación y funcionamiento de la misma, que habrá de beneficiar en forma directa a los alumnos que en ella se inscribieron;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N°550 /76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar al Ing. CARLOS MANUEL RAMIREZ, quien detenta el / cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA en la Sede / Regional Orán de esta Universidad Nacional de Salta, COORDINADOR de la / Carrera del Bachillerato Superior en Matemáticas y Física.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la presente designación no implica / modificación de cargo ni de retribuciones, sino que será cumplimentada / como extensión de sus funciones docentes.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Cp. MARIO JOSÉ TREJO
 SECRETARIO DE LEY



Est. RUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha. 26